

Ministerio de Sanidad. Cataluña celebrará elecciones el próximo día 21, en las que se espera volver a la normalidad con un nuevo Gobierno autonómico. La sanidad, como los demás ámbitos, observa expectante el futuro.

El propio sector sanitario catalán confirma que la intervención no está afectado al día a día asistencial y que, más allá del ruido mediático, la lupa ministerial sobre las instituciones sanitarias catalanas no está suponiendo ningún tipo de alteración en los servicios a los pacientes.

Helena Ris, directora general de la Unión Catalana de Hospitales (UCH), suscribe los retrasos que apuntan a DM fuentes ligadas al Gobierno sanitario catalán (ver información superior): “Se ha producido un retraso en la firma de todos los contratos”. Ris explica que, al principio de la aplicación del 155, “como los responsables del ministerio no tenían conocimiento de la complejidad del sistema sanitario catalán, se encontraron con toda una serie de cláusulas de los contratos para la prestación de servicios con las que no sabían cómo proceder. Hasta que decidieron que fuera David Elvira, director del CatSalut, quien firmara, quedó entorpecida la normal contratación de servicios”.

Ris recuerda que las tarifas de concertación están aprobadas desde julio, excepto las sociosanitarias, que no dependen solo del Departamento de Salud, sino también del de Asuntos Sociales: “Aún están pendientes”. El único problema es burocrático: “Se han ralentizado todos los trámites. Hemos conseguido abrir la mesa de negociación de la sanidad concertada, pero faltan las tarifas y es complicado llegar a acuerdos”. A ello se añaden “atrasos a la hora de hacer frente a inversiones”.

La obligación de que el Gobierno central apruebe cada paso genera “falta de agilidad”, pero Ris insiste en que “en actividad asistencial no se ha producido ninguna afectación”.

Josep Maria Puig, secretario general de Médicos de Cataluña (MC), redonda en esta idea: “En el día a día no se ha notado la aplicación del 155. Todo funciona como siempre, con los mismos problemas que podía haber antes. La atención al paciente no ha cambiado en nada”. Salvando el cese del exconsejero Antoni Comín y la supervisión de la Secretaría General del Ministerio de Sanidad, “de David Elvira hacia abajo todo sigue igual. Nos dirigimos a cargos intermedios que siguen en su puesto; nuestros interlocutores no han cambiado”.

La Asociación Catalana de Entidades de Salud (ACES) confirma lo señalado por la UCH y por MC: “El 155 no ha afectado en nada a los centros privados ya que el Departamento de Salud, con David Elvira al frente, sigue trabajando de forma eficaz”, señala a DM su director general, Lluís Monset. El presidente del Consorcio de Salud y Social de Cataluña, Manel Ferré, apuntala lo ya dicho: “La aplicación del 155 no está afectando a la atención sanitaria a los ciudadanos. Ahora bien, la aplicación de este artículo supone un enlentecimiento de los trámites administrativos y, desde el sector, se vive con preocupación este hecho, ya que para el correcto funcionamiento de los centros es necesario dar agilidad a la firma de los contratos de prestación de servicios y la aprobación de tarifas pendientes. Esperamos pues que la situación vuelva a la normalidad lo antes posible”.